

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 047 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00088	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	JAIR PÉREZ BETANCUR	FRANCISCO ANTONIO BETANCUR LÓPEZ Y JULIA ROSA PÉREZ GRANADA	SENTENCIA 012 APROBATORIA DE PARTICIÓN	25-junio-2021

FIJADO: En la fecha, 28 de junio de 2021, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.